

## PECADOS VIEJOS

Pero es necesario detallar más para esclarecer el gran crimen del Liberalismo en la Península. Ya en sus albores, cómplice de la dominación francesa, a su inventiva se debe la hipócrita fórmula de la «armonía ibérica», en que se encarnó, para la ideología revolucionaria de un siglo entero, el sueño siempre acariciado de una Iberia unificada.

«La solidaridad cosmopolita de los principios de la revolución—he dicho en alguna ocasión, y séame permitido el citarme a mí mismo—no es del presente tiempo, con Lloyd George, declarando a los aliados y a Inglaterra sin que nadie se lo pregunte, que nada tuvo que ver con los acontecimientos de España. Viene de atrás y muy de atrás. Por esa solidaridad nuestra masonería facilitó la entrada de Junot en Lisboa, mandando mensajeros a Napoleón y disponiéndose a entregarle con la dinastía la única prenda de la independencia de la Patria. A la misma solidaridad, jurada bajo las insignias triangulares o bajo el ojo simbólico del Supremo Arquitecto del Universo, obliga Gomes Freire, traidor desde que espontáneamente se dedicó a Bonaparte, preparando la caída de la Monarquía en 1817, de acuerdo con los cons-



piradores españoles, a cuyo frente se encontraba el general Cabanes» (1).

«Tal es la genealogía de la famosa «armonía ibérica», que en el fondo no es más que la República federal de Iberia—continúo mi propia transcripción—, anunciada para después de la insurrección, ahora malograda en España, por el doctor don Luis Simarro en la logia masónica celebrada en París el 2 de Julio pasado. Se prometió en ella que, al triunfar los revoltosos, la bandera verde y roja sería inmediatamente reconocida como bandera de Iberia. No se trata sino de la ejecución testamentaria de Gomes Freire. Ya la procuraron dar efectividad los hombres de 1820.»

«De hecho es un masón, don José Pando, ministro de España en Portugal, quien entonces coadyuva y encubre las cábalas de los conjurados. Cuéntase que dos meses antes llegó a Porto el coronel español Barreros, con el fin de promover una revolución en Portugal, prometiendo para eso auxilios del Gobierno de Madrid. Parece que Fernandes Tomás no aceptó las proposiciones de Barreros. Mientras tanto, al estallar el movimiento de Porto, un cuerpo de ejército se aproximó a nuestra frontera de Traz-os-Montes.»

Lo más interesante es que los diarios de la época afirmaron (*Diario do Governo*, de Río de Janeiro, de 22 de Abril de 1823) que Manuel Fernandes Tomás recibió de don José Pando cinco millones de

(1) Vid. el artículo *Dia de S. Bartoloméu*, publicado en el diario *A Monarquia*, de 24 de Agosto de 1917. Será incluido en mi próximo volumen *Ao ritmo da ampulheta. Critica é doutrina*.

reales para llevar a cabo la revolución, poniéndose después en práctica el plan trazado en la *Sociedad de los Regeneradores del Género Humano*, fundada en Cádiz alrededor de 1812.»

Consistía semejante plan en una Confederación ibérica, en que Portugal y España se repartirían en nueve Repúblicas independientes, de la manera siguiente: Bética ulterior, Bética citerior, Gallega, Navarra, Asturiana, Lusitania ulterior y Lusitania citerior, «con la declaración expresa de que los Algarves pertenecerían a la Bética citerior». Se inspiran singularmente, como se ve, en el programa político de los *Regeneradores del Género Humano*, el de aquéllos que hace unas decenas de años se reunieron a comer en Badajoz. Es el mismo espíritu que anima el libro del señor Magalhaes Lima *La Federation ibérique*. Conviene no olvidarlo, y mucho menos desde que vivimos en la masonería, y que el «minuto de amor» nos visitó recientemente en la perfidia disfrazada de una gran cruz de Carlos III.

En el trozo recortado aquí de un artículo de hace cuatro años, se condensan las líneas principales de la conspiración persistente que de frontera a frontera intenta, hace más de un siglo, derribar el orden tradicional. Entonces estalló en España la huelga revolucionaria de 1917, y por las indicaciones recibidas de amigos nuestros de París se sabía de antemano en Portugal que un mes antes, el 2 de Julio, en la logia masónica celebrada en Francia, el doctor Simarro había dado cuenta de la marcha de los trabajos de la masonería en España, prometiendo para pronto la República a los Her..., allí reunidos. En el relato secreto de ese Congreso constaba igualmente que, ven-



cedora en España la República, arbolaría la bandera verded y roja de la República portuguesa, cuyos siniestros colores significan la utopía subversiva de la unificación ibérica.

Tal vez contribuyesen bastante a la victoria de las instituciones monárquicas en España, al estallar la referida huelga, los documentos que espontáneamente le fueron facilitados a Dato, presidente del Consejo en aquel Agosto de 1917. Por ellos el ilustre estadista averiguaría toda la red en que la masonería envolvía a España, sucediendo, por impresionante casualidad, que en sus manos se encontraba una copia de los mismos documentos, cuando fué asesinado miserablemente en Marzo de 1921.

Conscientes, por lo expuesto, los elementos nacionalistas de Portugal de lo que la República representaba de peligro permanente para la Realeza española, recibieron necesariamente con disgusto la noticia de la prueba de aprecio concedida a Alfonso Costa por Su Majestad Católica, al agraciarlo con la gran cruz de Carlos III. Se esbozaba en esa época una especie de idilio entre la democracia regicida de Lisboa y el Gobierno monárquico de España. Nada influiría más desastrosamente en el ánimo de los portugueses que la actitud benévola de Madrid ante un régimen que nos desorganizaba e iba matando poco a poco. Receloso de que España usase para nosotros la fórmula que Bismarck aplicó a Francia, facilitándole la República para que se debilitase mejor, se comprende la razón que me asistía, al aludir al «minuto de amor» que nos acababa de visitar «en la perfidia disfrazada de una gran cruz de Carlos III». Tanto más que no hacía mucho tiempo aún de que,

en un libro desgraciado, un tal don Juan del Nido y Segalerva no dudó en declarar a voz en grito: «Nosotros no debemos ayudar ni a la Monarquía ni a la República; pero, en todo caso, más debemos ayudar a la República que a la Restauración monárquica». ¿Y por qué? Porque «la política sensata aconseja la más absoluta abstención y esperar el desenvolvimiento de la República portuguesa». Añadió después el publicista que sobre esa dinastía (la de Bragança) pesa la responsabilidad de haber deshecho en tiempos de Felipe IV la obra de Felipe II, y si fuere restaurada renacerían con ella todos los obstáculos que desde 1640 vinieron impidiendo la Unión Ibérica (1).

Felizmente, las persecuciones republicanas llevando a España bastantes portugueses, no tardaron en restituir los hechos a sus verdaderas proporciones. El espíritu de la España oficial no admite, a nuestro respecto, en buena fe, la más leve sombra de dudas. Ciertas actitudes de sus Gobiernos para con la República de Lisboa se inspiran hasta en nobilísimos propósitos. No hostilizándola, como su enemiga natural que es— ¡y la Policía española no lo ignora, por cierto!—, la Monarquía de Alfonso XIII quiere demostrar de este modo a Portugal que le deja en total libertad para resolver por sí propio sus problemas internos. Como monárquico que soy, aplaudo enteramente esa conducta. Es mi deseo que, a su vez, los españoles, en vista de tantos y sucesivos fracasos restauradores en Portugal, no tomen como descrédito de una causa lo que no es sino la quiebra de un principio.

---

(1) «La unión ibérica», pág. 364. Madrid, 1914.



Efectivamente, lo que hizo posible la República entre nosotros fué el principio liberal que la Monarquía portuguesa, abastardándose, ni de lejos tuvo escrúpulo en desposar. Es el principio liberal el que no permite la restauración de una realeza que, entregada a los desvaríos de los partidos, marchó con ánimo contento y leve para su suicidio. Lo que importa, antes de todo, es despertar en Portugal la conciencia adormecida de la nación y llevarla a aceptar deliberadamente la solución orgánica de la Monarquía, pero de la verdadera Monarquía, de la tradicional. En el olvido de nuestras virtudes ancestrales, se nos impone algo así como la segunda fundación de la patria, al menos en su superior concepto moral. Nos desnaturalizamos, nos descaracterizamos. Hay que volver, por tanto, a los orígenes inmortales de la raza y hemos de redimirnos por los poderes ocultos de nuestra Historia. ¿Sebastianismo? ¿Y por qué no? La acción, para ser fecunda, necesita siempre ser conducida por una llama de alta e inmarcesible fe. Así se presenta para la mocedad lusitana el trágico problema de nuestros destinos. Así, erguido el corazón, estamos preparando la jornada heroica en que se ha de alcanzar, por la constancia de la voluntad y por el fervor de la inteligencia, la redención de la tierra querida, que, como herencia sagrada, recibimos de nuestros mayores.

No prohijamos por eso los yerros que facilitaron el período de desagregación en que hoy Portugal parece perdido. Este es el motivo de nuestro combate al liberalismo, cuyo proceso instruyó definitivamente en su *Portugal contemporáneo* Oliveira Martins. A esa aclimatación indigna de los yerros nefastos del

89, no sólo le debemos la ruina de las instituciones que hicieron grande a Portugal, sino también el fracaso de tantas tentativas libertadoras como se han intentado desde 1910 hasta hoy. ¡Ojalá mis palabras, interpretando el sentir de aquella juventud que juró levantar a Portugal al grado y respetabilidad y prestigio de que ya disfrutó, se revistan de la caliente simplicidad de las afirmaciones indiscutibles, para que no se confundan nunca el ansia noble de los que en Portugal se esfuerzan y trabajan por erguir de nuevo el Trono de don Alfonso Henriques, con cuantas aventuras trasponen a veces la línea de la frontera en el noticiario del periodismo cotidiano y que en España, causando ya el escepticismo de los más indulgentes, parecerán seguramente capítulos arrancados a la célebre novela del padre Coloma!

Nosotros acentuamos ya la íntima complicidad de la Revolución en la Península con las varias especies del *iberismo* que durante el siglo que terminó, de vez en cuando, venían a llamar a nuestra puerta. Ya vimos que la bandera verde y roja de la República portuguesa es la bandera improvisada a la sombra de los Clubs masónicos para insignia de una Iberia emancipada y *una*. Vimos igualmente el paralelismo que estrecha entre sí el avance liberalista en los dos pueblos peninsulares. El dedo de la masonería— ¡no nos ríamos, señores!— se evidencia y patentiza. Tanto, que para documentarnos basta la nota dirigida por Silvestre Pinheiro Ferreira, nuestro ministro de Negocios Extranjeros, al Gobierno inglés en 1 de Diciembre de 1821, porque se recelaba en Lisboa que el Gabinete de Londres sofocase nuestro naciente revolucionarismo, en armonía con los



compromisos contraídos con la Santa Alianza. Hela aquí en sus principales líneas:

«Que si el Gobierno inglés presta su anuencia a las pretensiones de los aliados del Norte y no se opone formalmente a ellas le hará sentir que la consecuencia de este abandono de nuestra antigua aliada será formar entre los dos pueblos de nuestra Península una unión que, no pudiendo tener firmeza sino por la fusión de ambas en una sola nación, bajo una sola Constitución y un solo Gobierno, resultará infaliblemente que se malograrán todos los esfuerzos de los siglos pasados hechos con el fin de evitar aquella unión». A lo que añade: «que no pudiendo evitarse este fenómeno político sin que le preceda la abolición de una de las dinastías reinantes, y tal vez de ambas para ceder el lugar a un nuevo Gobierno, tal vez condujese este fatal desenlace a que tomasen los dos Congresos el partido, de que la Historia nos ofrece más de un ejemplo, de ir a llamar para jefe del Poder ejecutivo a un personaje de alguna de las dinastías de Europa que, desposando de este modo los intereses de la Península, aportase para su apoyo una fuerza efectiva...»

Se decía esto con don Juan VI en el Trono, y ya de regreso a Lisboa, donde desembarcó el 4 de Julio de 1821 (1). En la expresada referencia de los dos Congresos se revela con claridad la inteligencia que

(1) Ver, entre otras publicaciones de la época, el curiosísimo folleto «Exposição resumida do que durante os dezoito mezes que estive em Lisboa soffri á facção, e aos scelerados que dominavao El-Rey (D. Juan VI), e o levaraó a sepultura», por Jacinto de Araujo Carneiro. París. Tipografía de Paul Renouard, 1826.

a este respecto existía entre los revolucionarios de Lisboa y el mundo masónico de España. No pasaba a semejante hora Fernando VII de un harapo a toda hora insultado y escupido por el populacho más ínfimo. En el volumen de Fernández de los Ríos, ya mencionado, *Mi misión en Portugal*, encontramos una pequeña indicación que ayudará a esclarecer mejor la infame trama.

Alude Fernández de los Ríos a «un libro en pasta, de 333 hojas, señalado con el número 88, que se encuentra entre los papeles reservados en el Archivo del Palacio de Madrid», y que contiene la prueba de las ambiciones de Fernando VII al dominio de Portugal (1). Y más adelante, en otro pasaje de su curioso relato, Fernández de los Ríos nos da la llave del enigma. «En 1820—dice—había quien hacía llegar la idea de la unión a Fernando VII, entre cuyos papeles reservados los hay, como hemos dicho, que revelan sus propósitos en este asunto».

Es suficiente la claridad que semejantes detalles nos proporcionan sobre la extensión de la conjura revolucionaria en que se trataba de decidir acerca de la autonomía de las dos patrias libres de la Península. Fernando VII, ¡pobre!, no era sino un pretexto, como palpablemente se infiere de la nota de Silvestre Pinheiro Ferreira y de la coacción en que el Monarca español se debatía. Pero Fernández de los Ríos aún nos da elementos que será bueno recordar. «En 1818—escribe—, siendo secretario de la Embajada en Londres don Joaquín Francisco Campuzano, trataba con el embajador portugués, y aun con el minis-

(1) Página 180, nota 3.



tro Canning, de la probabilidad de la unión. En 1829, don Alvaro Flórez Estrada, don Francisco Díaz Morales, don Juan Rumi y don Andrés Borrego se dirigieron a don Pedro II (sic), Emperador del Brasil, para tratar con él la cuestión de la unidad peninsular». Hay que hacer notar que reinaba aún Fernando VII. ¿Cómo es que de *motu proprio* aspiraría años antes al dominio de Portugal, cuando ahora era su corona la que ofrecía al hijo renegado de nuestro don Juan VI?

Comenzamos así a advertir la aparición del banquero español Mendizábal—judío y masón— al lado de don Pedro. Don Pedro, al abdicar en Brasil, pensaba realmente en reinar en la Península, mediante el destronamiento de don Miguel, su hermano, y de Fernando VII, su tío y cuñado. No se enfrió el proyecto ni con la muerte de don Pedro ni con la proclamación de Isabel II. Mendizábal no desistía de su propósito, y las inteligencias que sobre este asunto existían entre él y don Pedro continuaron existiendo con el primer marido de doña María II, el Príncipe Augusto de Leuchtemberg. Pero con el fallecimiento del Príncipe Augusto decayó un tanto el plan de que las responsabilidades pertenecen tanto a los liberales españoles como a los portugueses. Con todo, el *Iberismo* traducía de tal manera en la Península un objetivo masónicorrevolucionario, que en 1848, al proclamarse en Francia la segunda República, más de cuatrocientos emigrados de ambas nacionalidades «recorrieron las calles de París—cuenta Fernández de los Ríos—aclamando la unión peninsular, precedidos de una bandera con los emblemas de Iberia». ¿Sería ya la bandera verde y roja?

Poco antes se agitó fuertemente la opinión en España a favor del casamiento de Isabel II con nuestro don Pedro, entonces todavía Príncipe heredero, y de la Infanta Luisa Fernanda con el duque de Porto, más tarde don Luis I. No está de más señalar que todos estos arreglos de «armonía ibérica», bien lejanos de entenderse como la continuación del viejo designio dinástico que, de una parte y de otra, tanto en España como en Portugal, siempre procuró corregir los respectivos antagonismos por la humanísima virtud de las relaciones de familia, partían ahora de los elementos «avanzados», de los «progresistas», que en la política española materializaban fuertemente la idea niveladora y subversiva de una Iberia unificada. Pretendían así obtener, por una transigencia temporal con la Monarquía, lo que ya antes habían pretendido por el proceso más directo y más sumario de la revolución.

Se desvanecieron, sin embargo, las posibilidades que en ese doble proyecto de matrimonios reales depositaron los inflamados conductores de la incipiente democracia peninsular. Pero el nombre de don Pedro no se borró enteramente de la imaginación de los más exaltados antiborbonistas. La intención se denunciaba transparentemente, y para la unificación de la Península se buscaba la complicidad de la dinastía portuguesa, que desempeñaría aquí la función desempeñada en Italia por la Casa de Saboya. «A principios de 1854—dice el minucioso Fernández de los Ríos—circulaba un papel, debido a un aprovechado joven, el señor Cánovas del Castillo, cuyo entusiasmo ibérico le llevó a arrostrar el peligro de imprimir un recuerdo histórico demostrando que nin-



guna dinastía de las cuatro que había habido en España había pasado nunca de seis Reyes, terminando con profetizar la caída de doña Isabel y la proclamación, lisa y llana, de don Pedro V, como medio de realizar la unión».

Llama Fernández de los Ríos, con lacerante ironía, «aprovechado joven» a Cánovas del Castillo, quien, realmente, surgió en las arenas de la política ostentando el más desembarazado radicalismo. Sin imaginar, tal vez, que expulsados los Borbones, él se convertiría en el eje vigoroso de su restauración. Cánovas participó con Fernández de los Ríos en los motines y pronunciamientos de 1854, saliendo de su pluma el *Manifiesto* de Manzanares, lanzado a la nación por O'Donell. Hasta qué grado subía el calor jacobino de Cánovas lo vemos claramente en las afirmaciones de Fernández de los Ríos. Arrepentido, después, era frecuente oírle observar que «un hombre de bien no puede haber tomado parte más que en una revolución, y esto por no saber lo que era» (1).

Lo más interesante, sin embargo, es saber que en Portugal los políticos del constitucionalismo no se mostraban ajenos a esas cábalas. «En 1854, también el «Diario Español» sacaba a plaza el nombre de don Pedro V para Rey de España; se formaba una Liga hispanolusitana, en la que figuraban personalidades muy notables, y se aprobaba por las Cortes Constituyentes un proyecto de ley para supresión de pasaportes en la frontera portuguesa» (2). Se afir-

ma hasta que O'Donell y sus compañeros de Vicálvaro no eran ajenos a la inteligencia con Lisboa. Y de ahí las declaraciones públicas de Cánovas—en sus comienzos políticos, «Eminencia parda» del general O'Donell—. Era en los tiempos en que Antonio Rodrigues Sampaio no sentía rubor al afirmar en las columnas de un diario, a propósito de la construcción del primer camino de hierro peninsular, que «si nos colocasen en la alternativa de ser miserables, con nuestra independencia, pero sin camino de hierro, o de ser prósperos con él, arriesgando la autonomía, no dudaríamos siquiera un instante, prefiriendo nuestra prosperidad». Hay en las palabras del panfletista de *O Espectro* algo macabro, tal como el culto suicida de una religión africana. ¡Que muriese la Patria, pero que los principios se salvaran! ¡Es éste un testimonio, en verdad, que sintetiza una época y clasifica una mentalidad!

Conviene añadir todavía, porque es una página de historia la que estamos escribiendo, que de ningún modo don Pedro V se mostró contrario a tales combinaciones. Se consagró en el sentimentalismo fácil de la gente portuguesa la figura de ese Monarca, que pasó rápido, sin otro surco que no fuese el de su precoz viudez y el de la parte que tomó con decisión en los dolores de su pueblo, cuando las terribles epidemias que asaltaron a Portugal. Es una especie de «Rey filósofo», extraviado en el siglo pasado, pedantesco y melancólico a la manera germánica, que lo convertía en un segundo Werther, coronado y póstumo. Inclinandose en los hospitales sobre la cama de los agonizantes, lo hacía a lo Kant, por «imperativo categórico, en nombre de su razón geométrica,

(1) Angel Salcedo Ruiz. *Historia de España (Resumen crítico)*, pág. 131.

(2) A. Fernández de los Ríos, obra citada, pág. 201



que sólo conseguía encontrar «filantropismo» donde debiera existir «caridad».

Es necesario restituir a don Pedro V a su exacta significación. No es más que un Príncipe masonizado en la inteligencia y en la sensibilidad que la muerte, llevándolo prematuramente, robó tal vez, o a las líneas caricaturescas de su primo Pedro II del Brasil, o al burguesismo sin nombre, apático y horizontal, de un nuevo Luis Felipe (1).

Aunque intencionados, creo que no por eso son exagerados dos informes del representante en Lisboa de la corte de Madrid, Pastor Días, para su Gobierno. Se esfuerza Fernández de los Ríos por disminuir el efecto en una defensa de don Pedro V, que solamente al final le compromete. Recibía el Monarca en audiencia particular a don José de Salamanca, el célebre y opulento banquero. Empapado de ciencia, como cualquier preceptor alemán, Su Majestad, «queriendo lucirse o singularizarse», se hizo eco de todas «las vulgaridades más populacheras después de alardear de una filosofía de última clase». Con una irreverencia que apetece resucitar, Pastor Días observa en sus comunicados secretos que «el Rey don

---

(1) El reciente estudio del consejero Julio Vilhena, *Don Pedro V e o seu reinado*, publicado ya después de escritas estas líneas, proyecta algunas luces interesantes sobre el carácter político de don Pedro V, principalmente sobre la noción moral que poseía acerca de su misión de Rey funcionario. No invalida, sin embargo, la definición *wertheriana* de su psicología, y la idea central de nuestra apreciación a su respecto. En el capítulo del *Iberismo* subsisten completas las afirmaciones de Fernández de los Ríos.

Pedro habla de ideas y de principios, como su padre habla de cuadros de Rafael y de Murillo» (1).

Pues, pensador regio, dándose aire con un intelectualismo de lugar común, no rechazaba don Pedro V las solicitudes que de España llegaban diariamente hasta sus oídos. «Cuando vivía el señor don Pedro V—descubrió de una vez el *Diario Popular*, según copia de Fernández de los Ríos—, toda la gente sabe que el señor Fontes y otros jefes de los más activos del partido regenerador querían el Imperio ibérico con aquel Príncipe por Emperador». No surtieron efecto los pretextos inventados. Entretanto, la dinastía de Bragança, más propiamente la rama Coburgo-Gotha de esa dinastía, fiel servidora de la Revolución, llegó a inspirar verdadero recelo a la corte de Madrid. Los motivos ya quedaron apuntados, y son los que en su *Historia de España (Resumen crítico)*, don Angel Salcedo Ruiz, sucintamente nos expone: «... dentro del progresismo puro predominó la tendencia revolucionaria, la cual no se contentaba ya con un pronunciamiento por el estilo del de 1854, sino que aspiraba a una revolución que destronase a Isabel II como el único medio de hacer prevalecer el principio de la soberanía nacional. En Inglaterra—decían—no fué la Monarquía servidora de la nación hasta que, destronado Jacobo II, Guillermo y María recibieron la corona de manos del Parlamento; relacionando esta idea con el ejemplo contemporáneo de Italia y con la doctrina de las nacionalidades, que justificaba la unidad italiana, soñaban con el iberismo, forjándose la ilusión de que

---

(1) Fernández de los Ríos, obra citada; págs. 201 a 203.



un Rey Braganza, elegido por unas Cortes españolas, realizaría fácilmente la unidad ibérica» (1).

Se reconoce por esto la coherencia de los progresistas españoles, después de la caída de Isabel II, al tratar de seducir a don Luis con el espejismo traicionero de una doble corona. Y no nos despiste la idea de que era el «Imperio» su fórmula de ejecución. El «Imperio», ya moldeado en el tipo antiguo romano o en las modernas formas que el cesarismo nos ofrece con Bonaparte o con Bismarck, es siempre la consagración de un concepto materialista y simplemente numérico del poder. O se impone por las armas pretorianamente, o es resultado inconsistente de una inconsciente operación plebiscitaria. Su estructura, más teórica que histórica, hace tabla rasa de las realidades sociales, tomando apenas al individuo por base y atrofiando hasta el aniquilamiento, por un régimen de apretada concentración burocrática, los llamados «cuerpos» intermedios del Estado, tales como los Municipios, las Corporaciones, las provincias, etc. No sale, como la Realeza, de un proceso de elaboración natural, en que el Estado se estabiliza hereditariamente en un tipo fijo, que es la sociedad, como la clave de la bóveda de una edificación construída piedra a piedra, de abajo a arriba. Por esto alguien llamó a la Realeza, y muy sensatamente, «institución complementaria». ¡Con qué profunda razón observaba un publicista francés, Octave Tauxier, en relación a su país, que «l'Empire est une reaction contre l'anarchie, mais il n'est pas une reaction contre les causes de l'anarchie».

(1) Obra citada, pág. 766.

Constituye el «Imperio» más bien una forma de *administración* que un sistema de gobierno. Corresponde, pues, lógicamente, o a un período de conquista o a un estado de organización rudimentaria en la vida de un pueblo, mal repuesto aún de la barbarie original. En el segundo caso se encuentra Rusia; en el primero, de tantos ejemplos en la Historia, el Imperio Romano, es el paradigma completo. Remozó Napoleón esa vieja reminiscencia clásica creando el Estado moderno, con sus innumerables tentáculos congestivos, de que Taine nos dejó el análisis acabado y sin réplica. ¿Por qué preferiría Napoleón el Imperio a los cuadros tradicionales de la Realeza? Porque el Imperio centralista y uniformador, armonizaba perfectamente con el espíritu unitario de la Revolución.

No pisaban, pues, terreno falso los iberistas del pasado siglo cuando para lograr su Iberia-Una—la Iberia de la bandera verde y roja de la República portuguesa—buscaban también en el Imperio el instrumento más eficaz de la dictadura revolucionaria. Obtenida por la comprensión del Estado la fusión de las dos nacionalidades, vendría pronto seguramente, por la fuerza de los mismos acontecimientos, el soñado desenlace de la Península convertida en Nación única, primer paso para la Nación-Humanidad, de las falsas profecías del Enciclopedismo y del Socialismo. Nada más exacto por eso que las reflexiones del poeta Antonio Pereira da Cunha, que ya en 1879 clasificaba el «principio de la fusión peninsular», como procediendo «en el siglo actual completamente de la revolución europea». «Enunciado en Cá-



diz por un portugués en 1812 (1)—aclara—; desenvuelto en Londres, diplomáticamente, después de perder el Brasil, recibió, finalmente, la pública sanción en el manifiesto, firmado por Kossuth, Ledru-Rollin y Mazzini».

Se deshojaron, sin embargo, las ilusiones de los «progresistas» españoles con su frase cerca de nuestro don Fernando, y, sobre todo, con la admirable respuesta del Rey don Luis. Rescató don Luis la complicidad evidente de su dinastía con los fusionistas de Portugal y España. Los compromisos asumidos durante la incerteza de la victoria del liberalismo en la Península, se fueron lentamente disolviendo y olvidando. En cuanto a nosotros, sólo una seria interrogación subsiste acerca de don Pedro V. Por lo que a España respecta, es de justicia recordar que Prim, ya en negociaciones con Italia para el advenimiento del Rey Amadeo, rechazó en toda la línea las proposiciones que de Jules Favre le llegaron por intermedio de Mr. De Kératry.

El enviado de Jules Favre salió en globo de París cercado por los alemanes. Napoleón III se rindió en Sedán, ante la revolución. El tercer Imperio cayó, y el *Comité* de la Defensa Nacional procuraba resistir todavía. En ese sentido fué enviado Mr. De Kératry a Madrid, en la esperanza de obtener un socorro de 60.000 a 80.000 hombres. Entre otros ofrecimientos, Francia se comprometía, en compensación, a facilitar a España «ses bons offices pour aider à la constitution d'un Etat Iberique». Prim repudió, sonriente, las proposiciones francesas, sin dejar prenderse

---

(1) Palmela.

en las alas tentadoras de la quimera iberista, que el extranjero, a la busca de carne de cañón, agitaba en balde. Decididamente, en las esferas gubernamentales, el iberismo desapareció como proyecto de organización política. Pero había de continuar emboscado en las sórdidas penumbras de la masonería peninsular, donde todavía hoy no es difícil descubrir su rastro.

Y los Reyes, nuestros Reyes? ¿No sería en ellos un crimen también su ambición unitarista? Hay que responder, con la diferencia que ya quedó establecida entre el Imperio y la Realeza. La Realeza—insistimos—es una institución complementaria, y por eso nunca la nacionalidad se disolvería, como no se disolvió en el tiempo de los Felipes, si quedaba en pie su estructura social. Y lo que se verificó con don Manuel I, es lo que sucedió con don Fernando.